

+

1

Junta sobre reunion de Medicina y Cirujia de
14 de Junio de 1799.

Grej

D.º Fr.º Carrero
D.º Fr.º Melillo
D.º Fr.º Tepa

D.º Fr.º Marcel

En Salamanca a 14 de Junio de 99. juntos los señores
del magister a efecto de tratar sobre las diligencias
que era practicando la Univ. p. medio de un
Comisario el Sr. D.º Josef Munuegui, sobre q.º
la orden y Plan de reunion de la Medicina y Ci-
rujia no perjudique en manera alguna a
los fueros y privilegios del Colegio medico de esta
Real Univ. Fd. Vista las cartas del comisario
nada Acordaron los señores D.º Fr.º Munuegui a:
tendido el aumento de Colegios Medico = Quirurgi-
cos a Oropisa y Santiago, en lo qual parece
evitarse parte de lo perjudicial q.º expone la Uni-
versidad sobre avanzar a ^{esta} Ciudad qual la ense-
ñanzas de dhas facultades, haga ^{en la representacion} las mutaciones
q.º juzgue oportunas y acomodadas a las circuns-
tancias, pero de manera q.º no se apaxa p.º esta
razon de las intenciones de la Univ. Con lo q.
se concluyo esta Junta q.º firmaron dos de dicho
señores a q.º yo el Sr. D.º Fr.º se

D.º Carrero

D.º Tepa

Sedesmed
Sec.º



Prime relações com o Plano de No 440
Anno de 1799

De
Lithes das Unioes de 1799, sobre
nos de Medicina e Cirurgia

De
AT — De

